

1489, Marzo, 20. Medina del Campo. Reyes al concejo de Murcia, excusando a la ciudad del reparto de peones de la Hermandad a causa de la pestilencia que sufría. (A.M.M.; C. R. 1484-95, fols. 17r-v.; A.M.M.; Caja 2; Leg. 4272/68 y 69.; Publicado por Abellán Pérez, Juana M.: «Contribución humana de la Hermandad ...», doc. n° III).

El Rey e la Reyna.

Conçejo, corregidor, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de la çibdad de Murçia.

Vimos vuestra petiçion y çerca de lo que por ella nos hazeys saber que esa çibdad esta mucho dañada de pestilencia, suplicandonos que a esta cabsa mandasemos relevar de la yda a la guerra este año, e nos desplaze mucho del daño de esa çibdad, y quanto toca al repartimiento de los peones de la Hermandad que vos estan mandados repartir, pues esa çibdad esta tan mal como dezis. Nos avemos por bien de los aver por excusados por este año y que no se coja el dinero de ellos, y porque por otra parte esta mandado fazer como sabeys otro repartimiento de gente a esa dicha çibdad para la dicha guerra, y nos, estamos de partida para el Andaluçia y en la entrada de mi rey tengo acordado para el mes de mayo primero. Deveys dar orden como la dicha gente este la mas e mas presta que ser pueda para el dicho tienpo, y segund la disposiçion de esa tierra. Asi vos enbiaremos mandar lo que ayays de fazer en este caso.

De la villa de Medina del Canpo a XX dias de março de ochenta e nueve.

Yo el Rey. Yo la Reyna. Por mandado del rey e de la reyna, Fernand Alvarez..

1489, Marzo, 27. Medina del Campo. Reyes al doctor Niño, canónigo de Jaén y conservador de la Orden de Calatrava. Sobre la censura que había lanzado contra los jueces que tenían el pleito de Murcia y Abanilla por los términos. Para que levantara la censura. (A.M.M. Originales; Leg. 4272/70 y 72)

Don Fernando e doña Ysabel por la graçia de Dios, rey e reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Seçilia, de Toledo, de Valençia, de Gallzia, de Sevilla, de Cordova, de Corçega, de Murçia, de Jahen, de los Algarbes, de ljeziras, de Gibraltar;

